

Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012

Tercera Etapa



Vivir Mejor

SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS



**GOBIERNO
FEDERAL**



**Índice**

13.11.1	Presentación.	<u>2</u>
13.11.2	Marco jurídico de actuación.	<u>2</u>
13.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 31 de agosto de 2012.	<u>4</u>
13.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios.	<u>9</u>
13.11.5	Recursos humanos.	<u>11</u>
13.11.6	Recursos materiales.	<u>14</u>
13.11.7	Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.	<u>19</u>
13.11.8	Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.	<u>25</u>
13.11.9	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	<u>26</u>
13.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	<u>33</u>
13.11.11	Procesos de desincorporación.	<u>34</u>
13.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.	<u>34</u>
13.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	<u>34</u>
13.11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.	<u>37</u>
13.11.15	Constancias Documentales del Informe.	<u>40</u>



13.11.1 Presentación

Se mantiene sin cambios la información de este apartado con respecto a la última actualización realizada en la segunda etapa del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

13.11.2 Marco jurídico de actuación

Los ordenamientos jurídicos reportados en los informes de las etapas primera y segunda del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012 se mantienen vigentes, y se adicionan los siguientes:

Procedimientos alternativos

- Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la NOM-001-STPS-1999, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo- condiciones de seguridad e higiene. D.O.F. 13-XII-2006.
- Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral. D.O.F. 7-XI-2011.
- Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral. D.O.F. 18-I-2012.
- Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral. D.O.F. 20-VIII-2012.



13.11.3. Las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2012

Prioridad: Paz laboral

Objetivo Sectorial 1: Fortalecer la conciliación y la impartición de justicia laboral

- Durante la presente administración, en promedio, el índice de efectividad en la conciliación administrativa en los conflictos laborales de orden colectivo de competencia federal, se ubicó en **98%** y es mayor al **95%** previsto en la meta sectorial. Se suscribieron **2,829** convenios de un total de **2,882** asuntos atendidos, involucrando a **2.3** millones de trabajadores en el proceso de conciliación, contribuyendo así a mantener sin interrupciones la producción de bienes y servicios y el pago de salarios a los trabajadores involucrados.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se celebraron **88** convenios de un total de **98** asuntos atendidos, involucrando a **31 mil trabajadores** en el proceso de conciliación.

- Se logró el menor número de huelgas de jurisdicción federal estalladas en más de 20 años, ya que se registraron **109** de un total de **63,160** emplazamientos recibidos, el mayor número respecto al mismo periodo de las tres últimas administraciones. En el mismo periodo del sexenio de Vicente Fox Quezada se presentaron **37,159** emplazamientos (**253** huelgas), **44,939** en el de Ernesto Zedillo Ponce de León (**279** huelgas) y **39,076** en el de Carlos Salinas de Gortari (**805** huelgas).

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012 se registraron **1,521** emplazamientos a huelga y estalló solamente una sola huelga. Por lo que el índice de estallamientos a huelga se ubicó por debajo del 1% previsto en la meta sectorial, respecto de los emplazamientos recibidos y en tal virtud es una meta sexenal cumplida.

En lo que va de la presente administración se recibieron 527,410 demandas en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y se concluyeron 517,203 juicios. Entre enero y agosto de 2012 se recibieron 61,421 demandas y se resolvieron en el mismo período 83,732 expedientes, por lo que de mantener esta relación de concluir más asuntos de los que se inician, se podrá cumplir con la meta sectorial.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se recibieron **14,119** demandas en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y se concluyeron **18,762** juicios.

- De los 77,202 juicios iniciados en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje antes del 31 de diciembre de 2006 y que estaban pendientes de resolución,



conocidos como “rezago histórico”, a agosto de 2012 se concluyeron 73,296 juicios, lo que representa un avance del 95%, sobre la meta sectorial prevista del 100%.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012 se concluyeron **2,257** juicios, para quedar pendientes de resolución **3,906 del denominado “rezago histórico”**.

Prioridad: **Paz laboral**

Objetivo Sectorial 2: **Asegurar y fortalecer el pleno respeto a la autonomía y la libertad sindical**

- **1,000** agrupaciones sindicales se dieron de alta en el Sistema de Gestión con Sindicatos en el transcurso de la administración. Éste es un sistema inédito dispuesto para la realización de trámites en línea y así hacerlos más eficientes y ágiles para los usuarios. Este indicador sectorial tuvo un cumplimiento del 77% al cierre de agosto. La meta sexenal previó registrar al 85% de las 1,296 agrupaciones sindicales del padrón vigente al inicio de la administración.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se adhirieron 700 agrupaciones sindicales al Sistema y 707 organizaciones más fueron registradas en el mes de septiembre de 2012, por lo que la meta sexenal fue cumplida y sobrepasada, al contar ya con un registro de 1,443 en total.

- Para que los trabajadores puedan hacer valer sus derechos, primero es necesario que los conozcan. Por ello, por primera vez en la historia del país, la STPS puso a disposición del público a través de internet, la información disponible de los Contratos Colectivos de Trabajo de competencia federal, así como de los registros sindicales, en concreto, las tomas de nota sobre Comité Ejecutivo, padrón de socios y estatutos. Cumpliendo con la meta del 100% prevista en el programa sectorial.

Toda la información referida se encuentra disponible para consulta en las páginas web de la STPS y de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Prioridad: **Paz laboral**

Objetivo Sectorial 3: **Promover y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral**

- La seguridad y salud de los trabajadores ha sido una prioridad, por lo que durante la presente Administración, la STPS incrementó significativamente las inspecciones a los centros de trabajo para verificar que sean adecuadas las condiciones en que se desempeñan las actividades laborales y prevenir



accidentes y enfermedades. De diciembre de 2006 al 31 agosto de 2012, se efectuaron **265,629** inspecciones. Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se realizaron **12,752** inspecciones. La meta sectorial prevé que en el año 2012 se practiquen en total 78,966 y en los primeros ocho meses del año se han realizado 54,376. Se tiene proyectado al mes de noviembre cerrar con 82,457 inspecciones en el 2012 y superar así la meta sectorial.

Con el propósito de fortalecer la seguridad y salud en los centros de trabajo, se han puesto a disposición de los patrones apoyos informáticos que orientan y facilitan el cumplimiento de las normas de seguridad social. En los meses de julio y agosto de 2012 no se desarrollaron nuevos módulos, por lo que se mantuvo en toda la administración el total de 30 módulos informáticos, 21 cursos multimedia y nueve para la autogestión. Cabe destacar que la meta sectorial sexenal comprometida de **26** módulos fue superada en 15.4%.

Prioridad: **Productividad y competitividad**

Objetivo Sectorial 4: **Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal**

- El Servicio Nacional de Empleo (SNE) alcanzó durante el 2011 la meta sexenal sectorial de colocar en un empleo u ocupación productiva a más de un millón de personas, que estaba programada cumplir en 2012. En los cinco años nueve meses de la actual administración se ejercieron **más de 8** millones de pesos en subsidios, se realizaron **20.8 millones** de eventos de atención a personas, colocando en un empleo u ocupación productiva a más de **5.4** millones de personas, **60%** más que lo realizado en el mismo periodo de la administración anterior mediante los subprogramas Bécate, Autoempleo, Ferias de Empleo y el Portal del Empleo.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se colocaron **288,490** personas en un empleo u ocupación productiva a través del SNE, con lo que en el acumulado en los primeros ocho meses de 2012 se alcanza un total de 901,917 personas colocadas, lo que representa el cumplimiento de más del **80%** de la meta comprometida para 2012, habiéndose ejercido **1,317** millones de pesos en subsidios.

- El Padrón de Trabajadores Capacitados es una herramienta tecnológica única en su género, que identifica el perfil de los trabajadores del país respecto a sus habilidades y competencias laborales desarrolladas, así como su ocupación laboral y el sector de la economía en que participa, con referencia geográfica. La meta sectorial prevista a cumplirse en 2012, consistió en incorporar en el



Padrón de Trabajadores Capacitados al menos al 5% de los trabajadores inscritos en el IMSS, que asciende a más de 704,984 trabajadores.

En el periodo del 1 de julio al 31 de agosto se inscribieron al Padrón 105,087 trabajadores y acumulado en lo que va de la administración 4.1 millones de trabajadores, lo que representa el 28.8% del total de trabajadores afiliados en el Instituto Mexicano del Seguro Social y representa el 576% de la meta programada para todo el sexenio.

- El Programa de Apoyo para la Productividad tiene como objetivo incidir en una mejora de la productividad laboral en las empresas, para incrementar la riqueza, mantener y ampliar el empleo, así como mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Su tres componentes son el taller de sensibilización “El Valor del Trabajo”; Cursos de capacitación, y Asistencia técnica basada en el sistema de gestión para la productividad laboral.

Meta sectorial 2007-2012

Número de trabajadores apoyados a través del Programa de Fomento para el Trabajo Productivo

Concepto	Programa de apoyo	Año	Trabajadores parcial	Trabajadores acumulado*	Porcentaje de cumplimiento*
La meta sectorial indica que se deben atender 321,500 trabajadores en el sexenio					
Realizado	PAC **	2007	66,365	317,901	98.88%
	PAC	2008	49,304		
	PAP ***	2009	184,453		
	PAP	2010	1,672		
	PAP	2011	5,330		
	PAP	2012	10,777*		

* Cifras a agosto de 2012

** PAC - Programa de Apoyo a la Capacitación

*** PAP - Programa de Apoyo para la Productividad

Al cierre de octubre se superó la meta sectorial en el sexenio con 321,641 trabajadores capacitados.

Prioridad: **Productividad y competitividad**

Objetivo Sectorial 5: Impulsar el diálogo con los sectores productivos en materia de actualización del marco normativo del sector laboral; productividad y competitividad; trabajo digno y mejora del ingreso de los trabajadores

El 1 de septiembre de 2012 el Presidente de la República sometió a la consideración de la Cámara de Diputados, como Cámara de Origen, a través del



mecanismo constitucional de Trámite Preferente, una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo que mereció la aprobación de dicha instancia legislativa y que también fue aprobada por la Cámara de Senadores, en su calidad de Cámara Revisora y enviada al Titular del Poder Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación, cumpliéndose así con el objetivo sectorial.

Objetivo Sectorial 6: Elaborar e instrumentar acciones para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo

- Con el objeto de favorecer el funcionamiento de centros de trabajo seguros e higiénicos para las personas que laboran en ellos, durante 2011 se formalizaron 613 compromisos voluntarios, en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), lo que representa un cumplimiento del 117.9% de la meta sectorial prevista a cumplirse en 2012, consistente en suscribir al menos 520 compromisos voluntarios.

Entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2012 se formalizaron 124 compromisos, que sumados a los alcanzados en el primer semestre del año dan un total de 347, y de manera acumulada se han suscrito 2,340 compromisos voluntarios en toda la presente administración, hasta agosto de 2012. Tan solo en 2011, lo realizado significó un incremento de 260.6% en relación con lo realizado en 2006 y de 18.1% más respecto a lo efectuado en 2010. Cabe destacar que durante toda la administración anterior sólo se formalizaron 1,417 compromisos.

- Los 1,201 centros de trabajo que han recibido algún tipo de reconocimiento de “Empresa Segura” en el marco del PASST, a agosto de 2012 presentan una tasa de 0.81 accidentes por cada 100 trabajadores, lo que significa una disminución del 71.1% respecto de la tasa media nacional.

En los 345 centros de trabajo incorporados al PASST durante la presente administración, que han obtenido reconocimientos de Empresa Segura”, se logró un porcentaje de disminución en el número de accidentes del 57.5%, a agosto de 2012, con respecto al reportado por el IMSS en el mismo ejercicio, lo que claramente supera la meta sectorial prevista en 40%.

Prioridad: Previsión social

Objetivo Sectorial 7: Instrumentar estrategias para la atención integral de los jornaleros agrícolas y sus familias

- Son **23** las entidades federativas con cobertura de atención integral a los jornaleros agrícolas y sus familias, con la más reciente incorporación de una entidad en el bimestre julio-agosto de 2012. Con lo anterior, se llegó al



cumplimiento del 100% de la meta sectorial sexenal prevista para este indicador.

- De diciembre de 2006 al 31 de agosto de 2012, el número de jornaleros agrícolas colocados en empleos formales, a través del Programa de Movilidad Laboral Interna del Servicio Nacional de Empleo fue de **352,592**. Con lo que ya se superó la meta sectorial establecida en 184,641 trabajadores colocados. De este total, 16,152 jornaleros agrícolas fueron colocados en un empleo en los meses de julio y agosto de 2012.

Prioridad: **Previsión social**

Objetivo Sectorial 8: **Procurar la justicia laboral en defensa de los trabajadores de forma gratuita, expedita, honesta y cálida**

- El porcentaje de conflictos resueltos a través de la conciliación y la mediación en la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) del 1 de diciembre de 2006 al 31 de agosto de 2012 fue, en promedio, de 64.8% muy cerca ya de la meta sectorial que establece que en el 2012 esta proporción sea del 68%.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012 el promedio alcanzó el 73.8%, al haberse concluido a través de la Conciliación y la Mediación 1,208 asuntos.

- En la defensa de los derechos laborales, la PROFEDET ha representado con éxito 80,755 trabajadores de manera acumulada a agosto de 2012, logrando prácticamente que 9 de cada 10 juicios hayan tenido resultado favorable, duplicando lo realizado en el sexenio anterior.

En lo que va de la administración se recuperaron cerca de 12,941 millones de pesos en beneficio de los trabajadores (en conciliación y juicios), seis veces más que lo recuperado en el sexenio anterior (2.1 mil millones de pesos). Para dimensionar el importe recuperado por PROFEDET, significa tres veces el presupuesto aprobado en promedio anual a la STPS durante la presente administración.

Desde el 1 de diciembre de 2006 al 31 de agosto de 2012, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo brindó mas de 1 millón de servicios de asesoría jurídica a usuarios, garantizando con ello la atención de los trabajadores en su inserción laboral, en la conservación del empleo y el final de su vida activa.

Del 1 de julio al 31 de agosto de 2012 la PROFEDET representó a 2,976 trabajadores y en dicho período se recuperaron 368.9 millones de pesos en su beneficio.



Prioridad: **Previsión social**

Objetivo Sectorial 9: Promover la equidad y la inclusión laboral

- Al 31 de agosto de 2012, se encuentran certificadas en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral 19 dependencias de la Administración Pública Federal, además de la Presidencia de la República y la Procuraduría General de la República, esto abarca la totalidad de dependencias de la Administración Pública Federal. Asimismo, se certificaron 49 entidades paraestatales, se espera cerrar la administración con 60 en total y 47 más se encuentran en auditoría para recibir el certificado; además 30 órganos desconcentrados obtuvieron su certificación.

Respecto de las empresas medianas y grandes, 1,105, incluyendo establecimientos, lograron su certificación al cierre de noviembre; Es importante señalar que el universo previsto en la meta sectorial es de 1,140 empresas y establecimientos.

Objetivo Sectorial 10: Facilitar el financiamiento de bienes y servicios de consumo para los trabajadores

- En lo que va de la presente de la administración, el INFONACOT ha otorgado casi 7.3 millones de créditos por más de 41 mil millones de pesos, siendo este número superior a lo otorgado en el mismo período de cada uno de los tres sexenios anteriores, apoyando a los trabajadores de menores ingresos (75% de los créditos son otorgados a trabajadores que ganan hasta cinco salarios mínimos). Durante el periodo 1 de julio al 31 de agosto de 2012, el INFONACOT otorgó **270,552** créditos por más de **1,574** millones de pesos.

13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

El presupuesto de la STPS del 1 de enero al 31 de agosto de 2012, continuó adaptándose a los objetivos específicos de política de gasto público y acciones de ahorro y disciplina presupuestaria, de conformidad a lo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación y el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

**Gasto Consolidado del 1 de diciembre de 2006 al 31 de agosto de 2012.****GASTO TOTAL _1/**

Millones de Pesos

AÑOS	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	(a)	(b)	(c)	(b-c)
2006 ^{_2/}	\$3,229.9	\$3,210.6	\$3,187.5	\$23.1
2007	\$3,202.7	\$3,107.0	\$3,089.8	\$17.3
2008	\$3,386.6	\$3,936.6	\$3,927.4	\$9.1
2009	\$4,055.9	\$3,961.0	\$3,959.0	\$2.0
2010	\$3,644.6	\$3,832.2	\$3,832.1	\$0.0
2011	\$3,672.4	\$3,856.6	\$3,856.6	\$0.0
2012 ^{_3/}	\$4,380.2	\$4,361.9	\$2,800.9	\$1,560.9
TOTALES	\$25,572.3	\$26,265.8	\$24,653.4	\$1,612.5

Nota: incluye la sumatoria de Gasto Corriente y Gasto de Inversión.

_1/ Excluye Entidades: CONASAMI e INFONACOT.

_2/ Derivado de la complejidad de la operación, se considera todo el ejercicio fiscal.

_3/ El presupuesto ejercido corresponde a cifras reales al cierre de agosto.

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Para el ejercicio fiscal 2012 la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 4,380.2 millones de pesos, del total 82.8% corresponde a Gasto Corriente y 17.2% a Gasto de Capital.

Del presupuesto modificado autorizado anual por 4,361.9 millones de pesos, se asignaron 3,034.9 millones de pesos para gasto corriente (69.6%) y 1,327.0 millones de pesos para gasto en Subsidios, Adquisiciones y Obra Pública (30.4%).

La asignación a nivel de Programa Presupuestario: el PAE tuvo una participación de 37.3%; Impartición de Justicia Laboral 18.2%; Instrumentación de la Política Laboral 11.5%; Ejecución a Nivel Nacional de los Programas y Acciones de la Política Laboral 11.0%; y, los 18 Programas Presupuestarios restantes 22.0%.

A nivel de estructura administrativa, la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral representa 46.4% del presupuesto modificado autorizado; la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje 18.2%; las Delegaciones Federales del Trabajo 11.0%; y, 24.4% de las demás Unidades Responsables.

En el periodo enero-agosto de 2012 el presupuesto ejercido ascendió 2,800.9 millones de pesos, correspondiendo a Subsidios y Otras Ayudas 47.8% y Servicios Personales 38.8%.

Toda vez que el cumplimiento de las metas sectoriales se reportan en el apartado 3 del presente Informe, y que corresponden fundamentalmente a los indicadores de los programas presupuestarios operados en la STPS, en este punto ya no se describen. Las cifras de las metas referidas en los indicadores se consultan en la siguiente liga de internet:

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx

13.11.5 Recursos humanos

Estructura básica y no básica

Al 31 de agosto de 2012, la estructura orgánica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su ámbito central quedó integrada por 5,357 plazas de estructura, 462 plazas eventuales y 377 contratos por honorarios asimilados a asalariados.

Relación de plazas por nivel
Enero - Agosto de 2012

Denominación	Número
I. Ocupación Permanente	
Mandos Superiores	109
Mandos Medios	1,318
Enlaces	1,419
Operativos Confianza	1,205
Operativos Base	1,280
Categorías	26
SUBTOTAL	5,357
II.- Ocupación Temporal	
Eventuales	462
Honorarios	377
TOTAL	6,196

Al 31 de agosto de 2012, de las 5,357 plazas de estructura orgánica de la STPS, 1,427 corresponden a niveles de mando medio y superior; y 3,930 a niveles de enlace y operativo.

**Relación de plazas por tipo de puesto
Enero – Agosto de 2012**

Denominación	Número
I. Ocupación Permanente	
Secretaría de Estado	1
Subsecretaría de Estado	4
Oficialía Mayor	1
Jefatura de Unidad	7
Dirección General	96
Dirección General Adjunta	52
Dirección de Área	95
Subdirección de Área	566
Jefatura de Departamento	605
Enlace	1,419
Operativo de Base	1,306
Operativo de Confianza	1,205
SUBTOTAL	5,357
II. Ocupación Temporal	
Eventual	462
Honorario	377
TOTAL	6,196

Personal de base, confianza, eventuales y honorarios

Al 31 de agosto de 2012, del total de plazas de la Dependencia, 1,306 corresponden a personal de base, 4,051 a personal de confianza, 462 a plazas de carácter eventual y 377 a contratos de honorarios asimilados a salarios.

**Relación de plazas de base y confianza
Enero - Agosto de 2012**

Tipo	Número
Base	1,306
Confianza	4,051
SUBTOTAL	5,357
Eventual	462
Honorarios	377
TOTAL	6,196

A continuación se mencionan las principales acciones registradas entre julio y agosto de 2012:

El 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria pública y abierta número 109 para el concurso de las 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo Calificado. Durante los meses de julio y agosto se llevaron a cabo las etapas I revisión curricular, II examen de conocimientos y habilidades, III revisión documental y valoración del mérito.

**Puestos de libre designación y puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF)**

De enero a agosto de 2012, se publicaron a concurso 708 plazas sujetas a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, con 30,664 solicitudes de aspirantes interesados en ocupar estos puestos. Cabe destacar que en este periodo se registra el impacto de las 400 plazas de Inspector Federal del Trabajo Calificado publicadas a concurso en el mes de junio.

**Ingresos en plazas sujetas al Servicio Profesional de Carrera
Enero - Agosto de 2012**

Concepto	Número
Concursos publicados	708
Solicitudes de ingreso	30,664
Concursos con ganador	168
Concursos desiertos	40
Concursos en proceso	500

De las 5,357 plazas de estructura registradas en la Dependencia al mes de agosto de 2012, el 47.5% por ciento de ellas, es decir 2,543 puestos, se encuentran sujetos al Servicio Profesional de Carrera. Asimismo, se cuenta con 7 plazas de libre designación, 142 de gabinete de apoyo y 154 de designación directa.

**Puestos sujetos a la LSPCAPF y puestos de libre designación
Enero - agosto de 2012**

Nivel del Puesto	Sujetos a la LSPCAPF	Gabinete de Apoyo	Libre Designación	Designación Directa
Secretario de Estado	0	0	0	1
Subsecretario de Estado	0	0	0	5
Titulares de Unidad	0	0	0	7
Dirección General	20	4	5	67
Dirección General Adjunta	6	11	1	34
Dirección de Área	64	26	0	5
Subdirección de Área	529	23	1	13
Jefatura de Departamento	563	29	0	13
Enlace	1,361	49	0	9
Total	2,543	142	7	154

Pasivo Laboral

Al 31 de agosto de 2012, el pasivo laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es de 495 juicios tramitados ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por un monto de 310.1 millones de pesos.



Año	Número de Juicios	Monto
2000	4	\$ 33,000.00
2001	15	\$ 10,619,168.50
2002	20	\$ 17,678,629.53
2003	38	\$ 33,644,498.28
2004	66	\$ 43,969,722.15
2005	35	\$ 19,944,106.25
2006	38	\$ 21,939,681.02
2007	68	\$ 53,386,194.21
2008	37	\$ 28,212,795.12
2009	44	\$ 26,451,838.00
2010	69	\$ 41,722,963.19
2011	46	\$ 11,925,813.65
2012	15	\$ 2,713,300.64
TOTAL	495	\$ 310,083,504.92

13.11.6 Recursos materiales

Contratación de bienes y servicios

En cumplimiento del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010-2012 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio circular 307-A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social durante el período enero-agosto de 2012 continuó con la realización de compras consolidadas a nivel sector, lo que permitió adjudicar las contrataciones de bienes y prestación de servicios 15% por debajo de los montos estimados; lo anterior derivó en mejores condiciones de compra y, por lo tanto, en la optimización de los recursos presupuestales destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Relación de activos

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social al 31 de agosto de 2012, contaba con 71,376 bienes muebles e inmuebles de acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación; la información proviene de las cuentas de Activo Fijo de la Balanza de Comprobación para integrar la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2012.

**Relación de activos al 31 de agosto de 2012
Millones de pesos**

CONCEPTOS	CANTIDAD DE BIENES	VALOR DE INVENTARIO
FIJO:		
Inmuebles	28	801.30
Mobiliario y Equipo de Oficina.	47,228	92.55
Equipo de Transporte.	277	41.00
Equipo de Cómputo.	8,368	144.83
Maquinaria y Equipo Productivo.	3,180	52.62
OTROS ACTIVOS FIJOS:		
Bienes Artísticos y Culturales.	179	0.10
Activos en Comodato	12,116	108.57
TOTAL ACTIVO FIJO:	71,376	1,240.97

Notas:

(1) La STPS no cuenta con equipos aéreos.

(2) Los Activos en Comodato corresponden a bienes muebles que la STPS otorgó a Instituciones Públicas y Privadas por conducto de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.

Bienes inmuebles**Inventario de Inmuebles de la STPS al mes de agosto de 2012**

Inmuebles a resguardo de la STPS				
Año	Propiedad Federal	Arrendados	Comodato	Total
Sector Central	7	2	0	9
Delegaciones Federales del Trabajo	21	23	12	56
Total	28	25	12	65

Accesibilidad para personas con discapacidad en los inmuebles federales

En cumplimiento del plazo establecido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en oficio circular número 46/2012, el programa



de trabajo en materia de accesibilidad para que los inmuebles asignados a la Secretaría sean más accesibles para las personas con discapacidad finalizó el 31 de julio de 2012, con los siguientes resultados:

- En el mes de marzo, los inmuebles del Sector Central calificaron con el 72.9% promedio de nivel de accesibilidad, según el diagnóstico emitido por el sistema que instrumentó el INDAABIN. Como consecuencia de las acciones realizadas al mes de julio de 2012, se logró un nivel de accesibilidad del 96.8% en estos inmuebles.
- En el caso de los inmuebles de las Delegaciones Federales del Trabajo, el nivel de accesibilidad promedio a marzo de 2012 era del 53.8%, el cual se incrementó al 95.4% al mes de julio de 2012.

Con la información expuesta se confirma que al mes de agosto de 2012, 17 de los 20 inmuebles a resguardo de la STPS cuentan con el 100% de accesibilidad y los 3 restantes con el 93%. Lo anterior representa que el 99% del total de inmuebles asignados a la STPS cumplen con la normatividad en la materia.

Acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones de la STPS

De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo instrumentado por la Secretaría para cumplir con lo establecido en el Protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, se informa que en el período comprendido del 1º de enero al 31 de agosto de 2012, las acciones implementadas redundaron en un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 84,243 kw/h, con respecto al mismo periodo del ejercicio 2011.

De acuerdo con los criterios emitidos por el INDAABIN, en el mes de agosto de 2012 se iniciaron los trabajos para la elaboración de los Diagnósticos Energéticos Integrales por inmueble y flota vehicular del Sector Central incluidos en el Programa de Eficiencia Energética, los cuales se concluirán en el mes de octubre de 2012; con base en los resultados de dichos diagnósticos se reforzarán las acciones adicionales que se determinen en cada caso, a fin de generar mayores ahorros en los consumos de energía eléctrica y combustible.

**Comparativo de consumo energía eléctrica****2011-2012 (Enero a Agosto)**

Consumo acumulado enero-agosto 11	Consumo acumulado enero-agosto 12	Ahorro
3,277,330 Kw/h	3,193,087 Kw/h	84,243 kw/h

Consumo de Combustible 2007 - 2012 (Enero a Agosto)

Conforme al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, el presupuesto asignado a este rubro en el ejercicio 2012 se disminuyó en 6%; adicional a este porcentaje, al 31 de agosto se ha obtenido un ahorro de 52.7 miles de pesos, que representa el 1.55% respecto del monto programado a ejercer en el ejercicio 2012, como se muestra en el siguiente cuadro:

(Cifras en pesos)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012 *
Monto Programado	3,521,453.45	2,712,608.00	2,486,800.00	5,174,848.10	4,798,338.00	3,404,216.00
Consumo	2,672,705.47	2,523,589.00	1,864,318.11	3,887,760.01	4,151,939.98	3,351,519.00
Ahorro	848,747.98	189,019.00	622,481.89	1,287,088.09	646,398.02	52,697.00
Ahorro (%)	24.10%	6.97%	25.03%	24.87%	13.47%	1.55%

* El monto es el programado al 31 de agosto de 2012.

** El ahorro total se determina al final del presente ejercicio.

Equipo de transporte**Resumen de la flota vehicular al 31 de agosto de 2012**

USO DEL PARQUE VEHICULAR	UNIDADES SECTOR CENTRAL	UNIDADES DELEGACIONES FEDERALES DEL TRABAJO	ANTIGÜEDAD PROMEDIO
SERVICIOS GENERALES			
CAMIONES	18	0	11 años
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	72	98	5 años



VEHÍCULOS DE CARGA	12	8	6 años
MOTOCICLETAS	7	0	4 años
ASIGNACIÓN OFICIAL A SERVIDORES PÚBLICOS			
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	19	0	5 años
UNIDADES EN ESTADO DE INUTILIDAD POR DESPERFECTOS MAYORES			
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	39	0	12 años
VEHÍCULOS SINIISTRADOS EN PROCESO DE INDEMNIZACIÓN			
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	1	3	5 años
TOTAL PARQUE VEHICULAR	168	109	277

Bienes Tecnológicos

En términos de los riesgos identificados, en la actualización a agosto 2012, se continúa con trabajos a fin de minimizar el uso de equipo de cómputo técnicamente obsoleto, así como en la minimización de riesgos por falta de mantenimiento en hubs, switches, equipo de videoconferencia, así como cableado de red y telefonía propiedad de la Secretaría, para lo cual se encuentra en etapa de dimensionamiento para determinar las acciones concretas de mitigación.

Entre julio y agosto de 2012, no se desarrollaron sistemas informáticos a los ya reportados en la segunda etapa, y con respecto al inventario de la paquetería de software adquirida sólo existe la actualización siguiente:

Área solicitante	Descripción de los bienes y/o servicios solicitados	Cantidad
Dirección General de Tecnologías de la Información	Actualización del software Symantec Norton Antivirus.	2



**Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012
Equipo de Cómputo en Arrendamiento al 31 de agosto de 2012**

Descripción del equipo	STPS excepto CGSNE	CGSNE*
Computadora de escritorio	3155	1105
Computadora portátil A	106	
Computadora portátil B		45
Computadora netbook	360	
Impresora láser a color.	15	
Impresora Portátil a Color de inyección de tinta		
	20	5
Digitalizador Portátil	20	
iMac A	6	
iMac B		4
MacBook Pro A	2	
MacBook Pro B		3
Video Proyector con tecnología DLP de 3500 lumens		
	9	
Video Proyector con tecnología DLP de 2700 lumens de lente de tiro corto.		8
Digitalizador de alta velocidad	5	1
Servidor con dos procesadores	32	2
Estación de trabajo para Desarrollo	2	57
Impresora láser blanco y negro para formatos especiales.		22
Tableta iPad2 Wifi+3G		2
Disco Duro Externo de 2 TeraBytes Portátil con Gabinete Metálico.		
	10	8
UPS de 1500 VA		6

* En el caso de CGSNE, los servicios de arrendamiento de equipo de cómputo están en etapa de certificación. En términos de las diferencias entre lo reportado en la segunda etapa de informe de Acciones y resultados relevantes al 30 de julio de 2012 del equipo de cómputo en arrendamiento, las variaciones al 31 de agosto 2011, corresponden a la certificación de los servicios recibidos durante ese periodo, mediante contrato RF-029-2012 cuya vigencia inició el día 25 de abril de 2012.

La variación con respecto a los informes previos se debe a la instalación de licencias derivadas de la aplicación del contrato modificatorio RF-061-2008 con la empresa INFOTEC, firmado el día 3 de agosto de 2012.

13.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.

Normas sustantivas

Durante el periodo 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se actualizaron 5 normas sustantivas conforme la relación siguiente:

27 de julio de 2012

- Manual de Procedimientos del Programa de Apoyo al Empleo.



- Acuerdo mediante el cual se da a conocer el monto de recursos asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el Programa de Apoyo al Empleo.
- Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo.
- Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

24 de agosto de 2012

- Manual de Organización y Procesos de la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.

La Normateca actualizada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica.

<http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/Marco%20Normativo%20Interno%20Sustantivo/default.aspx>

Ahorros en los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000

En 2012, mediante adecuaciones presupuestarias se transfirieron al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, recursos por \$11.4 millones para concluir con el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010-2012 y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictaminó la exención del cumplimiento de las medidas de reducción de plazas establecidas del 2.5% del inventario de plazas en las Oficialías Mayores y áreas equivalentes, así como el 1.5% del inventario de plazas de estructura de mando, toda vez que esta reducción implica un impacto importante en la estructura ocupacional de la dependencia y sus órganos coordinados, además de poner en riesgo el cumplimiento de metas de la institución.

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2012, se llevaron a cabo 23 procesos de contratación (licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas) de los cuales 13, es decir, el 56.5% se realizaron en forma consolidada, lo que contribuyó a obtener economías, por un monto de 52,234 miles de pesos, que al sumarse con las alcanzadas en el resto de los procesos (10) permitieron obtener un ahorro total en el período citado por 56,379.3 miles de pesos.

Del total anterior, el ahorro por capítulo de gasto fue de: Capítulo 1000 Servicios Personales, 733.3 miles de pesos; Capítulo 2000 Materiales y Suministros, 5,528.1 miles de pesos y Capítulo 3000 Servicios Generales, 50,117.9 miles de pesos.

COMPARATIVO DE PRESUPUESTO ESTIMADO CONTRA PRESUPUESTO ADJUDICADO ENERO-AGOSTO DE 2012 cifras en pesos							
ENERO A AGOSTO DE 2012	PRESUPUESTO ESTIMADO	PRESUPUESTO ADJUDICADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE LICITACIONES	NÚMERO DE INVITACIONES	CONSOLIDADO	AHORROS POR PROCESOS CONSOLIDADOS
LPN	336,645,162.44	283,746,457.00	52,898,705.44	10		7	50,471,849.90
ITP	13,363,699.64	9,883,074.54	3,480,625.10		13	6	1,762,178.85
TOTALES	350,008,862.08	293,629,531.54	56,379,330.54	10	13	13	52,234,028.75

CUADRO RESUMEN DE AHORROS POR CAPÍTULO DE GASTO ENERO A AGOSTO DE 2012 cifras en pesos					
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 5000	PERIODO
LPN	1	2	7	0	ENERO A AGOSTO DE 2012
TOTALES DE DIFERENCIA	594,793.75	3,384,080.76	48,919,830.93	0.00	
ITP	1	7	5	0	
TOTALES DE DIFERENCIA	138,524.80	2,143,971.16	1,198,129.14	0.00	
GRAN TOTAL	733,318.55	5,528,051.92	50,117,960.07	0.00	56,379,330.54

LPN: Licitación Pública Nacional.

ITP: Invitación a cuando menos tres personas.

Ahorros Adicionales

Conforme al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, para el ejercicio 2012 se aplicó una reducción del 6% en la asignación presupuestal del Capítulo 3000 Servicios Generales, del cual al 31 de agosto de 2012, se obtuvieron ahorros adicionales por 1,980 miles de pesos en los siguientes servicios:

- **Ahorros adicionales en servicios generales (monto en pesos)**

No.	Servicio	Enero a agosto de 2012
1	Fotocopiado e impresión	1,912,739
2	Combustible	52,697
3	Lavandería	15,379
	Total	1,980,815

Ahorro en mantenimiento vehicular (monto en pesos)

Con motivo de las acciones de racionalidad en el gasto programado para el mantenimiento del parque vehicular, se han generado ahorros anuales adicionales al ejercer importes por debajo del costo máximo contratado:

Concepto	Monto contrato 2012
Monto Máximo	2,302,189
Monto Mínimo	920,876
Facturación	1,134,223**
Ahorro *	***

* Monto Máximo del contrato menos lo ejercido
 ** Facturación pagada al 31 de agosto de 2012
 *** Los ahorros serán cuantificados al final del ejercicio.

Racionalización de estructuras

Se tiene comprometida en el PMG la reducción del 25% de puestos con funciones administrativas del total de puestos en las instituciones de la APF respecto al porcentaje registrado en 2007, con base en la estrategia 3.3 destinada a “Incrementar la eficiencia de las estructuras orgánicas y ocupacionales de las dependencias y entidades de la APF, redimensionándolas y adecuándolas para el cumplimiento de sus funciones” y a “transformar las estructuras orgánicas y ocupacionales de la APF para adecuarlas a sus funciones y procesos y orientarlas hacia el logro de resultados y objetivos”.

Al respecto, la STPS ha logrado reducir el porcentaje de puestos con funciones administrativas respecto al total de puestos de 23.2% en 2008 a 18.2% al cierre de septiembre y la PROFEDET del 18.0 al 15.5%.

Proyectos de Mejora 2012

Al 31 de agosto de 2012, la situación que guardan los seis proyectos de mejora en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que se encuentran en proceso es la siguiente:

Denominación del Proyecto/Responsable	Situación al 31 de agosto de 2012
1. Optimización de los Recursos Asignados a las Delegaciones Federales del Trabajo.	El proyecto se encuentra en la fase IV, etapa de cierre, una vez que la Unidad Responsable termine de registrar las evidencias de conclusión en el SAPMG, se procederá al cierre del proyecto. Avance del 95%



<p>Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo</p>	<p>La Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo ha registrado en el SAPMG las evidencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Manual de Organización y Procesos de las Delegaciones Federales del Trabajo. • Proyecto de restructuración. • Formato de Resultados y Beneficios del Proyecto de Optimización de los Recursos Asignados a las Delegaciones Federales del Trabajo. • Minuta de Trabajo del Proyecto Optimización de los recursos asignados a las Delegaciones Federales del Trabajo.
<p>2. Actualización del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).</p> <p>Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)</p>	<p>La DGAJ registró la información de las fases I y II, quedan pendientes las fases III y IV, que se concluirán una vez que el proveedor entregue el sistema que tiene la encomienda de elaborar el Programa de Sistematización para la Mejora del Proceso del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).</p> <p>Cabe mencionar que mediante oficio 212.DA.10346.2012, de 06 de agosto de 2012, la DGAJ validó el contrato RF-050-2012 con el prestador del servicio, siendo firmado el día 15 del mismo mes.</p> <p>Se estima terminar el proyecto para el 31 de diciembre de 2012, el grado de avance de registro en el SAPMG es del 50%</p>
<p>3. Asesoría, formación y difusión laboral mediante tecnologías de información y comunicación TIC's).</p> <p>CONAMPROS</p>	<p>Destacan las siguientes acciones realizadas del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la Educación Financiera, consiste en un curso en línea, que tiene una duración de 3 semanas, se aborda el material dividido en 4 módulos: a) Plantear metas, b) Diagnóstico de finanzas personales, c) Hacer un presupuesto y d) Calendariza tus gastos, apoyados por un tutor. • Guía Fondo de Ahorro Familiar, consiste en la publicación en el microsítio de capacitación, de material de apoyo como guía para la de constitución de fondos de ahorro familiar (en proceso de publicación). • Indemnizaciones por Terminación Laboral, consiste en brindar información sobre derechos laborales en materia de despido, pensiones, etc., disponible para consulta de los trabajadores, a través de la cuenta de Facebook "Conampros Asesoría Laboral". http://www.facebook.com/#!/conampros.asesorialaboral. <p>El proyecto ya concluyó con la fase III, al publicarse en octubre la Guía Fondo de Ahorro Familiar Avance del 95%</p>
<p>4. Desarrollar una herramienta electrónica que permita el monitoreo y control del cumplimiento de obligaciones de los</p>	<p>El 31 de agosto de 2012, la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) hizo entrega de la herramienta electrónica, así como el manual de operación de la misma.</p> <p>La DGTI continúa con la capacitación de los usuarios del sistema y</p>



<p>contratos que administra la DASG.</p> <p>Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p>realiza las pruebas necesarias de operación, dicha herramienta quedó liberada el 30 de septiembre de 2012.</p> <p>El proyecto se encuentra en la fase IV Cierre del Proyecto y será concluido una vez que la DGRMySG registre e integre en el SAPMG la evidencia documental de cierre, lo cual se estima se concluya en el mes de octubre de 2012. El grado de avance en el SAPMG es del 85%</p>
<p>5. Implementación del Sistema Informático para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de los Organismos Privados que evalúen la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo Mejora de espacios físicos de atención en las Delegaciones Federales del Trabajo.</p> <p>Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>El Proyecto inició en el ejercicio 2012 y su fecha de conclusión es el 30 de noviembre de este año.</p> <p>Al 31 de agosto de 2012, se han registrado en dicho Sistema Informático 70 de los 110 organismos privados aprobados, lo que significa un 63.6% de avance en su implementación.</p> <p>Puesto en operación con la publicación en octubre de 2012 a partir de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, publicados en el Diario Oficial de la Federación de 13 de diciembre de 2011.</p>
<p>6. Mejora de espacios físicos de atención en las Delegaciones Federales del Trabajo.</p> <p>Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.</p>	<p>El proyecto se encuentra en la fase IV, queda pendiente la captura de la acción 7.2 Capacitar al personal del espacio de contacto ciudadano, se estima concluirlo a más tardar el 31 de octubre de 2012, representa un avance del 95%</p> <p>Se concluyó la instalación de módulos de información, señalizaciones, rampas de acceso, cajones de estacionamiento entre otras. Las Delegaciones Federales del Trabajo con avances del 100% en las mejoras son: Chetumal, Q.R, Puebla, Aguascalientes, Tlaxcala, Toluca, Chihuahua, Guanajuato, Torreón, Pachuca, Oaxaca y Hermosillo.</p> <p>Se encuentran en proceso de realización de acciones de mejora en las instalaciones: Acapulco Gro., Campeche, Guaymas, Chilpancingo, Morelia, Cuernavaca, Querétaro, Culiacán, Mérida y Zacatecas.</p>



13.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Conforme a la Guía del Programa Nacional de Rendición de cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción para la realización del Apartado 11.8 del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2006-2012, la información correspondiente a los apartados: “Cultura de la legalidad”, “Participación Ciudadana”, “Mejora de Sitios Web”, “Blindaje Electoral” y Programas Sectoriales”, se encuentra disponible en la Segunda Etapa del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Transparencia Focalizada

La Secretaría de la Función Pública, otorgó la calificación de 100 a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respecto del cumplimiento de las actividades establecidas en la Guía de Transparencia Focalizada para 2012, por la categoría “Homologación”, de acuerdo a lo siguiente:

- Se homologó la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia, los elementos considerados son:
 1. Normatividad en materia de Transparencia.
 2. Comité de Información
 3. Transparencia Focalizada
 4. Indicadores de Programas Presupuestarios
 5. Recomendaciones dirigidas a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
 6. Estudios y Opiniones
 7. Programas del Plan Nacional de Desarrollo
 8. Rendición de Cuentas
 9. Participación Ciudadana
- Se llevó a cabo la actualización del apartado “Transparencia Focalizada” con base en la siguiente estructura:
 - Encabezado
 - Bienvenida
 - Información socialmente útil o focalizada
 - Apartado de datos abiertos
- Se realizó la difusión de la información focalizada a través de las redes sociales como **Twitter** y **Facebook**.

Respecto de los rubros que componen el programa, las calificaciones obtenidas por la STPS fueron las siguientes:

Programa	Calificación	Fecha	Emisor
Homologación de la sección de transparencia	100	29/08/2012	Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional
Participación Ciudadana	10	28/09/2012	
Cultura de la Legalidad	Si Cumplió	27/09/2012	
Blindaje Electoral	9.89	29/08/2012	
Mejora de sitios Web	9.3	29/08/2012	
Programas Sectoriales	100	25/10/2012	
Programa transparencia focalizada	Sin calificación		

13.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, la Unidad de Enlace recibió 797 solicitudes de acceso a la información pública gubernamental mediante el sistema INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

TIPO DE SOLICITUD	RECIBIDAS
Datos Personales	39
Información Pública	758
Total	797

Al 30 de septiembre de 2012, la STPS tiene las siguientes solicitudes de información, recursos de revisión y resoluciones del IFAI en trámite de atención/cumplimentación:



CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
SOLICITUDES EN TRÁMITE			
Folio de Solicitud	Fecha de Recepción	Fecha Límite de Respuesta	Estatus
1400059812	14-ago-12	09-oct-12	En proceso con prórroga
1400059912	14-ago-12	09-oct-12	En proceso con prórroga
1400060012	14-ago-12	09-oct-12	En proceso con prórroga
1400060212	14-ago-12	09-oct-12	En proceso con prórroga
1400062012	20-ago-12	15-oct-12	En proceso con prórroga
1400062112	20-ago-12	15-oct-12	En proceso con prórroga
1400062712	20-ago-12	15-oct-12	En proceso con prórroga
1400062912	20-ago-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400063412	21-ago-12	16-oct-12	En proceso con prórroga
1400063612	21-ago-12	16-oct-12	En proceso con prórroga
1400064012	23-ago-12	08-oct-12	En proceso
1400064112	23-ago-12	18-oct-12	En proceso con prórroga
1400064712	24-ago-12	05-oct-12	En proceso
1400065312	27-ago-12	22-oct-12	En proceso con prórroga
1400065612	28-ago-12	23-oct-12	En proceso con prórroga
1400065712	28-ago-12	23-oct-12	En proceso con prórroga
1400066012	30-ago-12	25-oct-12	En proceso con prórroga
1400066112	30-ago-12	25-oct-12	En proceso con prórroga
1400066712	31-ago-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400066912	31-ago-12	26-oct-12	En proceso con prórroga
1400067012	31-ago-12	26-oct-12	En proceso con prórroga
1400067112	03-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400067712	03-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400068012	03-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400068212	03-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400068312	03-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400068412	03-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400068612	04-sep-12	02-oct-12	En proceso
1400068712	04-sep-12	02-oct-12	En proceso
1400068912	05-sep-12	31-oct-12	En proceso con prórroga
1400069012	05-sep-12	03-oct-12	En proceso



Folio de Solicitud	Fecha de Recepción	Fecha Límite de Respuesta	Estatus
1400069112	06-sep-12	05-nov-12	En proceso con prórroga
1400069312	06-sep-12	04-oct-12	En proceso
1400069612	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400069712	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400069812	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400069912	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070012	10-sep-12	22-oct-12	En proceso
1400070112	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070212	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070312	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070412	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070512	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070612	10-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400070812	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400070912	10-sep-12	08-oct-12	En proceso
1400071012	11-sep-12	09-oct-12	En proceso
1400071112	11-sep-12	09-oct-12	En proceso
1400071312	11-sep-12	09-oct-12	En proceso
1400071412	11-sep-12	09-oct-12	En proceso
1400071812	12-sep-12	10-oct-12	En proceso
1400072012	12-sep-12	10-oct-12	En proceso
1400072112	12-sep-12	10-oct-12	En proceso
1400072212	12-sep-12	10-oct-12	En proceso
1400072412	13-sep-12	11-oct-12	En proceso
1400072512	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400072612	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400072712	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400072812	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400072912	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400073012	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400073112	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400073212	14-sep-12	12-oct-12	En proceso
1400073312	17-sep-12	15-oct-12	En proceso
1400073412	17-sep-12	15-oct-12	En proceso
1400073512	17-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400073612	17-sep-12	15-oct-12	En proceso



Folio de Solicitud	Fecha de Recepción	Fecha Límite de Respuesta	Estatus
1400073712	18-sep-12	16-oct-12	En proceso
1400073812	18-sep-12	16-oct-12	En proceso
1400073912	18-sep-12	16-oct-12	En proceso
1400074012	19-sep-12	17-oct-12	En proceso
1400074112	19-sep-12	17-oct-12	En proceso
1400074212	19-sep-12	17-oct-12	En proceso
1400074312	19-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400074412	19-sep-12	17-oct-12	En proceso
1400074512	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400074612	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400074712	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400074812	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400074912	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400075012	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400075112	20-sep-12	18-oct-12	En proceso
1400075212	21-sep-12	19-oct-12	En proceso
1400075312	21-sep-12	05-oct-12	En proceso
1400075412	21-sep-12	05-oct-12	En proceso
1400075512	21-sep-12	19-oct-12	En proceso
1400075612	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400075712	21-sep-12	05-oct-12	En proceso
1400075812	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400075912	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076012	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076112	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076212	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076312	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076412	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076512	21-sep-12	No Aplica	En espera de ampliación de información
1400076612	21-sep-12	19-oct-12	En proceso
1400076712	24-sep-12	22-oct-12	En proceso
1400076812	24-sep-12	22-oct-12	En proceso
1400076912	24-sep-12	22-oct-12	En proceso



Folio de Solicitud	Fecha de Recepción	Fecha Límite de Respuesta	Estatus
1400077012	24-sep-12	22-oct-12	En proceso
1400077112	24-sep-12	22-oct-12	En proceso
1400077212	24-sep-12	22-oct-12	En proceso
1400077312	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400077412	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400077512	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400077612	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400077712	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400077812	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400077912	25-sep-12	23-oct-12	En proceso
1400078012	26-sep-12	24-oct-12	En proceso
1400078112	26-sep-12	24-oct-12	En proceso
1400078212	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078312	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078412	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078512	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078612	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078712	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078812	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400078912	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400079012	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400079112	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400079212	27-sep-12	25-oct-12	En proceso
1400079312	28-sep-12	26-oct-12	En proceso
1400079412	28-sep-12	26-oct-12	En proceso
1400079512	28-sep-12	26-oct-12	En proceso
1400079612	28-sep-12	26-oct-12	En proceso
1400079712	28-sep-12	26-oct-12	En proceso



CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
RECURSOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE			
Número de Expediente	Folio de Solicitud	Fecha de Notificación	Estatus
RDA 2969/12	0001400048512	30-Ago-2012	Pendiente de Resolución del IFAI
RDA 3129/12	0001400056112	5-Sep-2012	Pendiente de Resolución del IFAI
RDA 3379/12	0001400060812	24-Sep-2012	Pendiente de Alegatos de la Secretaría
RDA 3474/12	0001400063812	24-Sep-2012	Pendiente de Alegatos de la Secretaría

CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL				
RESOLUCIONES EN CUMPLIMIENTO				
Número de Expediente	Folio de Solicitud	Fecha de Notificación	Fecha de Cumplimiento	Estatus
RDA 2507/12	0001400032012	25-Sep-2012	9-Oct-12	Pendiente de cumplir con la resolución del Pleno del IFAI

CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG							RECOMENDACIONES ATENDIDAS
INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	
ODT	99.83	76.50	95.11	96.97	85.16	94.57	Se hizo una atenta aclaración al IFAI, lo que conllevó a modificar la evaluación de 91.63 a 94.57 puntos.
AUE	9.80	9.95	10.00	8.97	10.00	10.00	
ACC	9.92	87.38	NA	NA	NA	NA	
A3C	NA	NA	86.00	90.55	85.43	92.92	<p>De manera permanente el IFAI, verifica que los sujetos obligados entreguen en tiempo y forma la información a los particulares de manera íntegra y a su plena satisfacción, evitando incumplimientos.</p> <p>Para asegurar el cumplimiento integral de las resoluciones del IFAI, se implementó un nuevo proceso de comunicación entre la Unidad de Enlace, la Secretaría Técnica del Comité de Información y la unidad administrativa a fin de evitar cualquier dilación. .</p>



RSI	NA	NA	90.01	91.59	90.93	94.56	<p>El IFAI recomendó: "... en caso de no poder adjuntar el acta, minuta o resolución del Comité de Información al momento de la respuesta por falta del proceso de firmas o alguna otra causa, se indique al particular que la misma la podrá consultar en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), indicando todos los pasos necesarios para su consulta, incluyendo el paso de identificación a través del número de folio de su solicitud."</p> <p>Se revisa constantemente la Consistencia, Compleción, Confiabilidad y Oportunidad de las respuestas en el INFOMEX, con el objeto de mantener actualizado el POT y se incorporan oportunamente las actas, minutas y resoluciones del Comité de Información.</p>
<p>NA= No Aplica, en virtud de que para esos años, no se elaboró el indicador. ODT= Obligaciones de Transparencia. AUE= Atención prestada por la Unidad de Enlace. ACC= Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones. A3C= Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento. RSI= Respuesta a Solicitudes de Información.</p>							

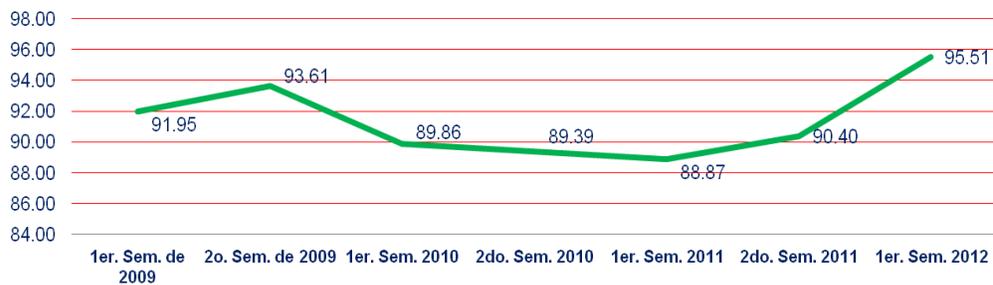
Desempeño y evaluación en materia de transparencia y acceso a la información, durante el primer semestre de 2012

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social fue la dependencia mejor evaluada por el IFAI, durante el primer semestre de 2012, conforme a lo siguiente:

- ✓ El 21 de agosto de 2012 el IFAI, dio a conocer las evaluaciones otorgadas a las Instituciones de la Administración Pública Federal. La STPS obtuvo un promedio general de 95.5, superior en 5.12 puntos al porcentaje obtenido en el segundo semestre de 2011.
- ✓ El IFAI remite el resultado de la evaluación del primer semestre 2012; por lo que la Unidad de Enlace además de atender las recomendaciones de dicho instituto, realiza algunas precisiones lo que mereció del IFAI una revaloración a sus evaluaciones, por lo que el 9 de octubre remite las siguientes calificaciones:



No.	FACTOR EVALUADO	CALIFICACIÓN OTORGADA POR EL IFAI
1	Atención Prestada por las Unidades de Enlace	100%
2	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	92.92%
3	Respuestas a Solicitudes de Información	94.56%
4	Obligaciones de Transparencia	94.57%

**EVALUACIONES OTORGADAS A LA STPS
2009 A 2012**

De las **18 Secretarías de Estado** evaluadas, por **primera** ocasión, la **STPS** ocupa el **1er. Lugar** en el resultado de los **4** indicadores evaluados por el **IFAI**.

13.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Al 30 de septiembre, se tiene un inventario de 54 observaciones formuladas por el Órgano Interno de Control en la Secretaría el Trabajo y Previsión Social, que se encuentran en proceso de atención y solventación.

ID	RUBRO AUDITADO	No
210	Adquisiciones y Arrendamientos de Servicios	4
700	Actividades Especificas Institucionales	50
	Total	54



Es importante destacar que no se registraron observaciones formuladas por otras instancias de fiscalización, pendientes de atención.

13.11.11 Procesos de desincorporación

NO APLICA

13.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados

NO APLICA

13.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.

En adición a las acciones ya reportadas en el presente informe, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, realizó, entre otras, las siguientes:

Portal del Empleo (www.empleo.gob.mx)

- Desde su lanzamiento, en marzo de 2008, hasta el cierre de los ocho meses de la administración de 2012, el Portal del Empleo se ha convertido en la herramienta de atención y apoyo a la ciudadanía que mejora significativamente la manera en la que el gobierno sirve y facilita información, orientación, capacitación y asesoría sobre el mercado laboral, a desempleados, empleadores, estudiantes, trabajadores y sus familias. El objetivo del Portal del Empleo es ser el más grande punto de encuentro entre la oferta y la demanda de empleo que el país jamás haya tenido.
El 12 de diciembre de 2011 fue lanzada la versión 2.0 del Portal del Empleo. Esta nueva versión presenta innovaciones importantes, entre las cuales se destaca una herramienta para optimizar la búsqueda de empleo, la incorporación de la herramienta *match*, la cual valida los perfiles de los candidatos y las vacantes, y ofrece de manera inmediata el grado de afinidad del candidato, así como la incorporación de elementos de la Web 2.0 como son la interacción con las redes sociales, foros de opinión, y el video currículum, una breve filmación en la que el candidato presenta sus calidades. Uno de los principales objetivos de la versión 2.0 del Portal del Empleo, es incrementar un poco más de un 30% el número de empresas que ofrecen vacantes a través de este medio.



De enero a agosto de 2012, la versión 2.0 del Portal del Empleo ha registrado **1,023,627** solicitantes, de los cuales ha logrado colocar a **194,499** de ellos en alguna de las vacantes disponibles.

Ferias de empleo

- En marzo del 2007 se realizó la Primera Feria Nacional de Empleo, evento que contó con 59 sedes presenciales en las principales ciudades de las 32 entidades del país. En 2008, de manera simultánea a la 2ª Feria Nacional de Empleo se llevó a cabo la Primera Feria Virtual de Empleo, a nivel nacional. A partir de 2010, marzo es considerado como el mes de las Ferias de Empleo, realizándose 79 eventos en todo el país en ese mes.
- En 2011 y con el propósito de apoyar e impulsar el sector turismo, en el mes de mayo se llevó a cabo la Semana de la Feria de Empleo del Turismo, en la que se ofrecieron exclusivamente puestos de trabajo vacantes relacionados con el sector. Asimismo, se promovió y realizó un evento en cada una de las 131 localidades del país con más de 100 mil habitantes. Con esa operación, a través del mecanismo de ferias desde el inicio de su operación y hasta el 31 de agosto de 2012 fue posible lograr casi 2 millones de eventos de atención y cerca de **523** mil eventos de colocación. De enero a agosto de 2012, se han realizado **322,375** eventos de atención y **89,975** eventos de colocación y, específicamente durante el periodo 1 de julio al 31 de agosto de 2012, se realizaron **127,023** eventos de atención y **37,546** eventos de colocación.
- Al 31 de agosto de 2012, se realizaron **318** ferias de empleo con la participación de **13,318** empresas que ofertaron **314,818** vacantes a **322,375** solicitantes, logrando colocar a **89,975** solicitantes.
- Durante el periodo 1 julio al 31 de agosto de 2012, se realizaron **95** ferias de empleo con la participación de **4,624** empresas, mismas que ofrecieron **119,921** vacantes. Concurrieron **127,023** solicitantes y se logró colocar a **37,546** personas.

Estrategia “Todos somos Juárez, reconstruyamos la Ciudad”, promoción al empleo.

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, determinó en 2010 - entre otras - las siguientes acciones para beneficiar a la población en Ciudad Juárez: apoyos financieros para la capacitación laboral; instalar proyectos de ocupación productiva; impartir talleres de formación en valores para la vida y la empleabilidad; establecer proyectos de ocupación transitoria; brindar mecanismos de vinculación laboral, y apoyar a los juarenses con el Programa de Empleo Temporal (PET).

- De enero a agosto de 2012, se han beneficiado a **27,266** personas, lo que representa un avance del **95%** de cumplimiento de la meta anual (**28,810** beneficiarios), con un total de **57.3** millones de pesos que representan el ejercicio del **79%** de los recursos programados para este año (**72.4** mdp).

Se presenta a continuación un cuadro que resume el número de beneficiarios de las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por año de la Administración:

AÑO	“Todos somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”			
	Beneficiarios			Total de Recursos Millones de Pesos
	Meta	Resultados	Porcentaje de avance respecto de la meta	
2010	17,000 beneficiarios	26,129 beneficiarios	154%	84.7
2011	27,375 beneficiarios	40,962 Beneficiarios	150%	75.9
2012 (corte al 31 de agosto)	28,810 beneficiarios	27,266 beneficiarios	95%	57.3 (79% de los 72.4 mdp asignados para 2012)
Total:	73,185 beneficiarios	93,693 beneficiarios	---	217.9

Estrategia de Recomposición del Tejido Social “Todos por Acapulco”.

El 30 de mayo de 2012, el Presidente de la República dio a conocer el lanzamiento de la Estrategia “Todos por Acapulco”, a través de la cual se coordinan esfuerzos de la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno para recomponer el tejido social en el puerto.

En el marco de esta estrategia, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, determinó incrementar la inversión destinada al Municipio de Acapulco a través de los siguientes compromisos:

- Otorgar Becas de Capacitación para el Trabajo, con el fin de facilitar a los beneficiarios el acceso a un empleo formal.
- Apoyar mediante fomento al Autoempleo, con la instalación de Proyectos de Ocupación Productiva, a fin de que obtengan ingresos de manera lícita.
- Apoyar a buscadores de empleo, acerándolos a ofertas de trabajo formales mediante los mecanismos de vinculación laboral con los que cuenta el Servicio Nacional de Empleo.

Al 31 de agosto de 2012, estos son sus resultados:

PROGRAMAS / COMPROMISOS	ORIGEN	META	AVANCES AL 31 DE AGOSTO DE 2012	% DE AVANCE VS. META
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)				
Otorgar becas de capacitación para el trabajo con la finalidad de facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas.	FEDERAL	1,575 becas 8,625,716 pesos	1,538 becas 8,332,412 pesos	98% en becas 97% en recurso
	ESTATAL	450 becas 1,600,000 pesos	80 becas 230,400 pesos	18% en becas 14% en recurso
Otorgar apoyos de Fomento al Autoempleo para la generación de alternativas de ocupación por cuenta propia.	FEDERAL	38 proyectos 45 beneficiarios 950,000 pesos	31 proyectos 38 beneficiarios 796,536 pesos	82% en proyectos 84% beneficiarios 84% en recurso
	ESTATAL	60 proyectos 80 beneficiarios 1,729,000 pesos	9 proyectos 15 beneficiarios 273,544 pesos	15% en proyectos 19% beneficiarios 16% en recurso
Sub Total	FEDERAL	1,620 beneficiarios 9,575,716 pesos	1,576 beneficiarios 9,128,948 Pesos	97% beneficiarios 95% en recursos
	ESTATAL	530 beneficiarios 3,329,000 pesos	95 beneficiarios 503,944 Pesos	18% beneficiarios 15% en recursos
Mecanismos de vinculación				
Atender a la población buscadora de empleo mediante el servicio de Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo para acercarles una alternativa de trabajo.		Atender a 4,350 buscadores de empleo	4,774 buscadores de empleo atendidos	110% en la atención de buscadores de empleo.
Total (PAE + Vinculación)		6,500 beneficiarios 12,904,716 pesos	6,445 beneficiarios 9,632,892 Pesos	99% en beneficiarios 75% en recursos

13.11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social al 31 de diciembre de 2011, incluyó los siguientes tres compromisos relevantes para el Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012:

COMPROMISO	UNIDAD RESPONSABLE
1. Norma mexicana para la igualdad laboral entre hombres y mujeres.	Dirección General para la Igualdad Laboral.
2. Cumplir las metas y objetivos institucionales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
3. Creación de nuevas plazas de inspectores federales del trabajo y dictaminadores profesionales	Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo y las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos e Inspección Federal del Trabajo.

Para su atención efectiva y control bimestral fueron divididos en siete acciones, cuatro a cargo de la Dirección General para la Igualdad Laboral, dos responsabilidad de la



Secretaría General de Conflictos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; y una más a cargo de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo y las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos e Inspección Federal del Trabajo. A continuación, se expone un resumen de su seguimiento:

I. Norma mexicana para la igualdad laboral entre hombres y mujeres:

Al 30 de junio de 2012 - *fecha en que se presentó la primera etapa del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012* – se reportó la conclusión al 100% de la actividad siguiente: *“Coordinación con la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), con los organismos de certificación y con las Delegaciones Federales del Trabajo y con las Delegaciones Federales del Trabajo”*, con la cual dio cumplimiento a la acción 4 *“Capacitación a distancia del personal de los diversos organismos certificadores en el interior de la República Mexicana, con el objeto de reducir los costos de las auditorías”*, quedando en seguimiento las tres acciones restantes.

Al 31 de agosto de 2012, se concluyó la acción: *“Reactivar reuniones de trabajo con Presidencia para coordinar el seguimiento a las dependencias y paraestatales”*, así como el avance de las dos acciones restantes en un 50% y 80%, respectivamente, las cuales prevén concluirse al 30 de noviembre de 2012.^[1]

II. Cumplir metas y objetivos institucionales

Al 31 de agosto de 2012, se reportó un cumplimiento al 100%, como meta no acumulable del indicador: *“Índice de conflictos individuales resueltos, respecto de los recibidos con una meta determinada que implica que el número de asuntos recibidos sea igual al número de asuntos que se concluyen”*, mientras que en el segundo indicador: *“Programa de Abatimiento del Rezago Histórico en la Resolución de*

[1] Al 30 de septiembre de 2012, la Dirección General para la Igualdad Laboral reportó la conclusión de la actividad correspondiente a la acción: *“Dar seguimiento a la estrategia de certificación para la Administración Pública Federal en coordinación con la Oficina de la Presidencia de la República. Aumentar la promoción de la Norma en las redes de responsabilidad social empresarial y cámaras empresariales”*, con lo cual continua en seguimiento únicamente la acción: *“Promover la modificación de la Norma ante la SE donde permita que el instrumento tenga un periodo de mayor de vigencia, entre otras cosas”*, con un avance del 95%.



Conflictos Individuales. Meta: Concluir al 100% la línea base fijada en 77,202 juicios de rezago histórico”, reportó un avance del 92%.^[2]

III. Creación de nuevas plazas de Inspectores Federales del Trabajo y dictaminadores profesionales

No obstante que su cumplimiento se programó para el 31 de agosto de 2012, al 30 de junio de 2012, se concluyó al 100%.

En función de lo anterior, al 31 de agosto de 2012, quedan en seguimiento dos de las siete acciones:

1. Dar seguimiento a la estrategia de certificación para la Administración Pública Federal en coordinación con la Oficina de la Presidencia de la República. Aumentar la promoción de la Norma en las redes de responsabilidad social empresarial y cámaras empresariales.
2. Promover la modificación de la Norma ante la SE donde permita que el instrumento tenga un periodo de mayor de vigencia, entre otras cosas.

A manera de resumen se presenta el cuadro de seguimiento que reporta el cumplimiento bimestral de las acciones correspondiente a cada compromiso.

^[2] Al 30 de septiembre de 2012, la Secretaría General de Asuntos Individuales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje informó un avance al 96% de este indicador.



11.14 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCION											
Unidad Responsable	Etapa	INFORME PRIMERA ETAPA		INFORME PRIMERA ETAPA		INFORME SEGUNDA ETAPA		INFORME SEGUNDA ETAPA		INFORME TERCERA ETAPA	
	Corte A y CP:	31-dic-11		29-Feb-12		30-abr-12		30-jun-12		31-ago-12	
	Periodo Reporte:			Bimestre 1		Bimestre 2		Bimestre 3		Bimestre 4	
	Fecha entregable:			12-mar-12		14-may-12		16-jun-12		17-sep-12	
	Cantidad y %:	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	20	1	20	1	20	1	50	
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	15	1	15	1	15	1	80	
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	30	1	30	1	30	1	100	
Dirección General para la Igualdad Laboral (SIL)	1	0	1	50	1	50	1	100	1	100	
Secretaría General de Conflictos Individuales (JFCA)	1	0	1	100*	1	100*	1	100*	1	100*	
Secretaría General de Conflictos Individuales (JFCA)	1	0	1	85	1	89	1	92	1	92	
Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo; Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Inspección Federal del Trabajo (SST)	1	0	1	50	1	97	1	100	1	100	
TOTAL DE AC y CP EN PROCESO	7	0	7	50	7	53	7	65	7	88	

* Meta no acumulable.

13.11.15 Constancias Documentales del Informe.

Soporte de envío de información	Etapa del Informe	Apartado	Liga o Ubicación de la Información
<p>Oficio No. DGAPS/283/2012 de fecha 29 de febrero de 2012 de la Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Oficio 510/DGRH/411/2012 del 4 de mayo de la Dirección General de Recursos Humanos.</p> <p>Correo electrónico del Lic. Enrique Alcocer Valle de fecha 10 de julio de 2012, Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p>	Primera Etapa	11.1 Presentación	<p>Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 8, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Oficio No. 212.DG.2090.2012 de fecha 14 de febrero de 2012, Dirección General de Asuntos Jurídicos.</p>	Primera Etapa	11.2 Marco Jurídico de actuación	<p>Dirección General de Asuntos Jurídicos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 2, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/default.aspx</p>
<p>Oficio No. DGAPS/283/2012 de fecha 29 de febrero de 2012 de la Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Correo electrónico del Lic. Enrique Alcocer Valle de fecha 10 de julio de 2012.</p>	Primera Etapa	11.3 Las acciones o resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2011.	<p>Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/normatividad/documentos/InformeLaboresSTPS2007.pdf</p> <p>http://www.stps.gob.mx/ANEXOS/Segundo%20Informe%20de%20Labores%202008.pdf</p> <p>http://www.stps.gob.mx/ANEXOS/TERCER%20INFORME%20STPS.pdf</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/normatividad/documentos/4o_Informe_%202010.pdf</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/anexos/5TO_INFORME/5o_Inf_COMPLETO.pdf</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta</p>



			federal/secciones/consultas/informe_anual_labores.html
<p>Oficio No. 511/01.-2012/0295 de fecha 5 de marzo de 2012, y</p> <p>Oficio No. 511/01.-2012/0441 de fecha 4 de mayo de 2012, ambos de la Dirección General de Programación y Presupuesto.</p>	Primera Etapa	11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	<p>Dirección General de Programación y Presupuesto, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 13, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/cotabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx</p> <p>http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Portal/transform.nodo?id=3.1&transformacion=s&excel=n&ka_imagen=26&zip=n&paramts=0=L26</p>
<p>Correo electrónico de fecha 7 de marzo de 2012, de la Lic. Hilda García Islas, Directora General Adjunta de Organización e Innovación Institucional.</p> <p>Oficio Núm. 510/DGRH/196/2012 de 3 de mayo de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos</p> <p>Correo electrónico de la Mtra. Elba Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos, de fecha 30 de julio de 2012.</p>	Primera Etapa	11.5 Recursos Humanos	<p>Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 8, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/default.aspx</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes_somos/index.html</p>
<p>Oficio Núm. 512/120/2012 de 29 de febrero de 2012, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>Oficio Núm. 513/29.02.12/055 del 29 de febrero de 2012.</p> <p>Oficio Núm. 513.2/07.05.2012/117 del 7 de mayo de 2012.</p> <p>Oficio Núm. 513/26.06.2012/175 del 26 de junio de 2012.</p> <p>Oficio No. 512/316/2012 de fecha 29 de junio de 2012, de la Dirección General de Recursos Materiales y</p>	Primera Etapa	11.6 Recursos Materiales	<p>Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B, piso 12, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>Dirección General de Tecnologías de la Información, ubicada en Félix Cuevas 301, piso 4. Col. Del Valle Sur, Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.</p>



<p>Servicios Generales.</p> <p>Oficio Núm. 513.2/04.07.2012/55 del 4 de julio de 2012.</p> <p>Estos últimos cuatro de la Dirección General de Tecnologías de la Información.</p> <p>Correo electrónico de 16 de agosto de 2012, de la Lic. Patricia Loredo Mendoza.</p>			
<p>Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.</p>	<p>Primera Etapa</p>	<p>11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.</p>	<p>http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/pmg.html</p> <p>DGC, ubicada en Reforma 93, piso 13, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>DGRMSG, ubicada en periférico sur 4271 Edif. B piso 10, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>CGSNE, Carretera Picacho Ajusco 714, Edif. E piso 1, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p> <p>DGSST ubicada en Periférico Sur 4271 Edif. A piso 3, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>UDFT, Reforma 93, piso 3, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>DGIFT, Carretera Picacho Ajusco 714, Edif. A, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p> <p>DGAJ, ubicada en periférico sur 4271 Edif. A piso 2, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>DGRH, ubicada en periférico sur 4271 Edif. B piso 8, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>PROFEDET, Dr. Vértiz 211, 3 piso, Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720,</p>



			México, D.F. CONAMPROS, Av. Ricardo Flores Magón No. 44, piso 6, col. Guerrero, C.P. 06300, México, D.F.
<p>Oficio Núm. DGAPS/0367/2012 de 4 de julio de 2012, Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Oficios Núms. 44265/2012 y 04266/2012 de 4 y 5 de julio de 2012, respectivamente, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Oficio Núm. 211/DES/314/2012 de 5 de julio de 2012, Dirección General de Registro de Asociaciones.</p> <p>Correo de 5 de julio de 2012, de Mario S. González Torres, Dirección General de Productividad Laboral.</p> <p>Oficio Núm. 111/05.07.12/160 de 5 de julio de 2012, Dirección General de Comunicación Social.</p> <p>Oficio Núm. 312/1/073-10 de 10 de julio de 2012, de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo.</p>	Primera Etapa	11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y combate a la Corrupción 2008-2012	<p>DGCS, ubicada en periférico sur 4271 Edif. A, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>DGPL, Reforma 93, piso 11, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>DGRH, ubicada en periférico sur 4271 Edif. B piso 8, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>DGAPS, Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>DGRA, Carretera Picacho Ajusco 714, Edif. E, PB, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p> <p>JFCA, Av. Azcapotzalco la Villa 311, PB Barrio de Santo Tomás, Azcapotzalco, México, C.P. 02020, México, D.F.</p> <p>DGIET, Reforma 93, piso 10, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/</p> <p>www.stps.gob.mx</p> <p>http://capacitacionydesarrollo.stps.gob.mx:140/abc.htm</p> <p>http://www.secotab.gob.mx/ABC/</p> <p>http://capacitacionydesarrollo.stps.gob.mx:140/</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/transparencia_focalizada/index.html</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/trans</p>



			parencia/normatividad/pnd/index:pnd.html http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/part_ciuda/index-part_ciud.html
Oficio No. UE/058/12 de fecha 29 de febrero de 2012, Unidad de Enlace.	Primera Etapa	11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Unidad de Enlace, ubicada en Periférico Sur 4271 Edif. A, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F
Oficio Núm. 511/01.-2012/0024 del 5 de enero de 2012, Dirección General de Programación y Presupuesto. Oficio Núm. 512/013/2012 de 6 de enero de 2012, Dirección General de Recursos materiales y Servicios Generales.	Primera Etapa	11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	Dirección General de Programación y Presupuesto, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 13, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.
Oficio No. DGAPS/283/2012 de fecha 29 de febrero de 2012 de la Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales. Correo electrónico del Lic. Enrique Alcocer Valle de fecha 10 de julio de 2012.	Primera Etapa	11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Oficio Núm. 30/02961/2012 del 8 de marzo de 2012 del Titular de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Oficio Núm. 38, de 9 de marzo de 2012, del Titular de la Subsecretaría del Trabajo. Correos electrónicos de la Mtra. Mónica Villela Grobet, Directora General para la Igualdad Laboral, de fechas 12 de marzo y 4 de julio de 2012. Oficio del 7 de mayo de 2012, suscrito por Edgar Torres Barrera, de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.	Primera Etapa	11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención	Subsecretaría de Inclusión Laboral, Reforma 93, piso 13, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Av. Azcapotzalco la Villa 311, Barrio de Santo Tomás, Azcapotzalco, México, C.P. 02020, México, D.F., Dirección General de Funcionarios Conciliadores, Periférico Sur 4271, Edif. B, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F. Dirección General de Asuntos Jurídicos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 2, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F. Dirección General de Recursos Humanos,



<p>Correo electrónico de 8 de mayo de 2012, de Claudia de los Dolores Romo, Jefe de Departamento de la Dirección de Evaluación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Correo de 4 de julio de 2012, Edgar Torres Barrera, Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.</p>			<p>ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 8, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
Segunda Etapa			
<p>Oficio No. 212.DG.10692.2012 de fecha 20 de agosto de 2012, de la Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.</p>	<p>Segunda Etapa</p>	<p>12.11.2 Marco Jurídico de actuación</p>	<p>Dirección General de Asuntos Jurídicos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 2, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/default.aspx</p>
<p>Oficio No. DGAPS/398/2012 de 20 de agosto de 2012 de la Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Oficio Núm. 0443/12 de 31 de agosto de 2012, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Correo electrónico de 31 de agosto y 11 de septiembre de 2012, de Enrique Alcocer Valle, Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Correos electrónicos de 10 y 27 de septiembre de 2012, respectivamente, de Alejandro Alcantara Torres, Subsecretario de Empleo.</p> <p>Correo electrónico de 11 de septiembre de 2012, de Claudia de los Dolores Romo, Jefe de Departamento de la Dirección de</p>	<p>Segunda Etapa</p>	<p>12.11.3 Las acciones o resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2011.</p>	<p>Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>www.empleo.gob.mx</p> <p>CGSNE, Carretera Picacho Ajusco 714, Edif. E piso 1, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p> <p>INFONACOT, ubicado en Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Cuauhtémoc, C.P. 06760, México, D.F.</p> <p>PROFEDET, Dr. Vértiz 211, 3 piso, Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720, México, D.F.</p> <p>JFCA, Av. Azcapotzalco la Villa 311, PB Barrio de Santo Tomás, Azcapotzalco, México, C.P. 02020, México, D.F.</p> <p>DGRMSG, ubicada en periférico sur 4271 Edif. B piso 10, Col. Fuentes del Pedregal,</p>



<p>Evaluación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Correo electrónico de 11 de septiembre de 2012, de Víctor Manuel Blanca Carrasco, Unidad de Funcionarios Conciliadores.</p> <p>Correos electrónicos de 11 y 24 de septiembre de 2012, Rosa Amelia Ramírez Leyva, Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.</p> <p>Correo electrónico de Francisco José Martínez García, de 24 de septiembre de 2012, PROFEDET.</p>			<p>Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>Dirección General de Tecnologías de la Información, ubicada en Félix Cuevas 301, piso 4. Col. Del Valle Sur, Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.</p> <p>Subsecretaria del Trabajo, Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 4, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Oficio No. 511/01.-2012/0739 de fecha 9 de agosto de 2012, Dirección General de Programación y Presupuesto.</p>	Segunda Etapa	12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	Dirección General de Programación y Presupuesto, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 13, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.
<p>Oficio No. 510/DGRH/0731/2012 de 30 de agosto de 2012, Dirección General de Recursos Humanos.</p> <p>Oficio Núm. 510/DGRH/DGAOII/2759/2012 de 22 de agosto de 2012, Dirección General Adjunta de Organización e Innovación.</p>	Segunda Etapa	12.11.5 Recursos Humanos	Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en periférico sur 4271 Edif. B piso 08, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.
<p>Oficio Núm. 513/13-08-12/277 de 13 de agosto de 2012, del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información.</p> <p>Correo electrónico de 3 de septiembre de 2012, de la Lic. Patricia Loredo Mendoza.</p> <p>Oficio No. 512/425/2012 de fecha 5 de septiembre de 2012.</p>	Segunda Etapa	12.11.6 Recursos Materiales	<p>Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B, piso 12, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>Dirección General de Tecnologías de la Información, ubicada en Félix Cuevas 301, piso 4. Col. Del Valle Sur, Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.</p>
<p>Programa Especial de Mejora de la</p>	Segunda	12.11.7 Programa	http://www.funcionpublica.gob.mx/index.ph



Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.	Etapa	Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.	p/pmg.html https://sapmg.funcionpublica.gob.mx/ http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/Marco%20Normativo%20Interno%20Sustantivo/default.aspx
<p>Oficio Núm. 311/396/2012 de 28 de agosto de 2012, Dirección General de Productividad Laboral.</p> <p>Oficio DGAPS/0405/2012 del 28 de agosto de 2012, de la Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Oficio Núm. 312/1/101-2012 de 28 de agosto de 2012, de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo.</p> <p>Oficio Núm. 111/29.08.12/192 del 29 de agosto de 2012, Dirección General de Comunicación Social.</p> <p>Oficio Núm. 510/DGRH/0731/2012 del 30 de agosto de 2012, Dirección General de Recursos Humanos.</p> <p>Oficio Núm. 211/DES/460/2012 de 31 de agosto de 2012, Dirección General de Registro de Asociaciones.</p> <p>Oficio Núm. 04452/2012 de 31 de agosto de 2012, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p>	Segunda Etapa	12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y combate a la Corrupción 2008-2012	http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/index.php/pnrctcc.html http://capacitacionydesarrollo.stps.gob.mx:140/ http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/transparencia_focalizada/index.html http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/normatividad/pnd/index:pnd.html http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/part_ciuda/index-part_ciud.html
Oficios Núms. UE-187/12 y UE-205/12 de 24 de agosto y 5 de septiembre de 2012, respectivamente de la Unidad de Enlace.	Segunda Etapa	12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Unidad de Enlace, ubicada en Periférico Sur 4271 Edif. A, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F
Oficio Núm. 310/18-05-2012/0261 de 18 de mayo de 2012, Coordinación General del Servicio Nacional de	Segunda Etapa	12.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de	Dirección General de Programación y Presupuesto, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 13, Col. Fuentes del

<p>Empleo.</p> <p>Oficio Núm. 58.2.-2012/432 del 3 de julio de 2012, Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.</p> <p>Oficio Núm. 211/01.-2012/0634 de 4 de julio de 2012, Dirección General de Programación y Presupuesto.</p> <p>Oficio Núm. 112/137 de 14 de agosto de 2012, Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.</p>		<p>fiscalización en proceso de atención</p>	<p>Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Oficio No. DGAPS/398/2012 de 20 de agosto de 2012 de la Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p>	<p>Segunda Etapa</p>	<p>12.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa</p>	<p>Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>www.empleo.gob.mx</p> <p>CGSNE, Carretera Picacho Ajusco 714, Edif. E piso 1, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p> <p>INFONACOT, ubicado en Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Cuauhtémoc, C.P. 06760, México, D.F.</p>
<p>Oficio 410/2012/795 de 29 de agosto de 2012, de la Dirección General para la Igualdad Laboral.</p> <p>Oficio 110/01272/2012 de 31 de agosto de 2012 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Oficio Núms. SGAI/FRG/1668/2012 y SGAI/FRG/1699/2012 de 6 y 11 de septiembre de 2012, respectivamente, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Oficio No. 200/ST/CA/017/2012 de fecha 12 de septiembre de 2012 de la Subsecretaría del Trabajo.</p>	<p>Segunda Etapa</p>	<p>12.11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención</p>	<p>Subsecretaria de Inclusión Laboral, Reforma 93, piso 13, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Av. Azcapotzalco la Villa 311, Barrio de Santo Tomás, Azcapotzalco, México, C.P. 02020, México, D.F.,</p> <p>Dirección General de Funcionarios Conciliadores, Periférico Sur 4271, Edif. B, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>Dirección General de Asuntos Jurídicos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 2, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>



			Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 8, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.
Tercera Etapa			
Oficio No. 212.DL.11404.2012 de fecha 28 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Correo electrónico de 26 de octubre de 2012, de Wendy Marisol Martínez Ortega, Directora de Legislación en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.	Tercera Etapa	13.11.2 Marco Jurídico de actuación	Dirección General de Asuntos Jurídicos, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 2, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F. http://201.144.4.105:8249/sitios/normateca/default.aspx
Correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2012 de Enrique Alcocer Valle, Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales. Correos electrónicos del 16 y 18 de octubre de 2012 de Xóchitl Pimienta Franco, Subsecretaría de Empleo. Oficio Núm. 04651/2012 de 14 de noviembre de 2012, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Oficio Núm. 300/1/090 de 14 de noviembre de 2012, Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral Oficio Núm. 58.1.254 de 14 de noviembre de 2012, Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Oficio Núm. 200/SDT/0159/2012 de 15 de noviembre de 2012, Subsecretaría del Trabajo. Oficio Núm. 400/368/2012 de 15 de noviembre de 2012, Subsecretaría de Inclusión Laboral.	Tercera Etapa	13.11.3 Las acciones o resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2011.	Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F. JFCA, Av. Azcapotzalco la Villa 311, PB Barrio de Santo Tomás, Azcapotzalco, México, C.P. 02020, México, D.F. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, Av. Paseo de la Reforma, Núm. 93, piso 12, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F. PROFEDET, Dr. Vértiz 211, 3 piso, Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720, México, D.F. Subsecretaria del Trabajo, Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 4, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F. Subsecretaria de Inclusión Laboral, Reforma 93, piso 13, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Oficio No. 511/01.-2012/0962 de fecha 15 de octubre de 2012,	Tercera Etapa	13.11.4 Aspectos financieros y	Dirección General de Programación y Presupuesto, ubicada en Periférico Sur



<p>Dirección General de Programación y Presupuesto.</p> <p>Correo electrónico de 16 de octubre de 2012, de Anel Mendez Mendiola, Dirección General de Programación y Presupuesto.</p>	<p>Etapa</p>	<p>presupuestarios</p>	<p>4271, Edif. B piso 13, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Correo electrónico del 26 de octubre de 2012, de la Mtra. Elba Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos.</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.5 Recursos Humanos</p>	<p>Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en periférico sur 4271 Edif. B piso 08, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Correo electrónico de 8 de octubre de 2012, de Ricardo Vázquez Gutiérrez, de la Dirección General de Tecnologías de la Información.</p> <p>Correo electrónico de 9 de octubre de 2012, de la Lic. Patricia Loredo Mendoza, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>Oficio No. 512/464/2012 de fecha 10 de octubre de 2012, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.6 Recursos Materiales</p>	<p>Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B, piso 12, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>Dirección General de Tecnologías de la Información, ubicada en Félix Cuevas 301, piso 4. Col. Del Valle Sur, Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.</p>
<p>Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.</p>	<p>http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/pmg.html</p>
<p>Oficio Núm. 111/08-10-12/215 de 9 de octubre de 2012, Dirección General de Comunicación Social.</p> <p>Oficio Núm. 311/459/2012 de 9 de octubre de 2012, Dirección General de Productividad Laboral.</p> <p>Oficio Núm. UE/305/12 del 22 de octubre de 2012, Dirección General</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y combate a la Corrupción 2008-2012</p>	<p>DGCS, ubicada en periférico sur 4271 Edif. A, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>DGPL, Reforma 93, piso 11, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>Unidad de Enlace, ubicada en Periférico</p>



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

<p>de Recursos Humanos.</p>			<p>Sur 4271 Edif. A, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/transparencia_focalizada/index.html</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/normatividad/pnd/index:pnd.html</p> <p>http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/part_ciuda/index-part_ciud.html</p>
<p>Oficios Núms. UE/279/12 y UE/300/12 de 12 y 17 de octubre de 2012, respectivamente, Unidad de Enlace.</p> <p>Correo electrónico de 17 de octubre de 2012, de José Mario Valdez González, Unidad de Enlace.</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental</p>	<p>Unidad de Enlace, ubicada en Periférico Sur 4271 Edif. A, PB, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Oficio 112/137 de 14 de agosto de 2012, Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.</p> <p>Oficios Núms. 58.2-2012/584 y 58.2-2012/734 de 6 septiembre y 7 de noviembre de 2012, respectivamente, Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.</p> <p>Oficio Núm. 511/01.-2012/815 de 7 de septiembre de 2012, Dirección General de Programación y Presupuesto.</p> <p>Oficio 512/432/2012 de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención</p>	<p>Dirección General de Programación y Presupuesto, ubicada en Periférico Sur 4271, Edif. B piso 13, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p>
<p>Correo electrónico de Enrique Alcocer Valle, de 10 de octubre de 2012, Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales.</p> <p>Oficio Núm. 300/1/090 de 14 de noviembre de 2012, Subsecretaría</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa</p>	<p>Dirección General Adjunta de Programas Sectoriales, ubicada en Reforma 93, piso 8, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>www.empleo.gob.mx</p> <p>CGSNE, Carretera Picacho Ajusco 714,</p>



<p>de Empleo y Productividad Laboral</p> <p>Oficio Núm. 200/SDT/0159/2012 de 15 de noviembre de 2012, Subsecretaría del Trabajo.</p>			<p>Edif. E piso 1, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p>
<p>Oficio No. 4584/2012 de 16 de octubre de 2012 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Correo electrónico de 18 de octubre de 2012, de Xóchitl Pimienta Franco, Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.</p> <p>Correo electrónico de 18 de octubre de 2012, de Gerardo Soto Antonio Wells, Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.</p> <p>Correo electrónico de 22 de octubre de 2012, de Javier Omar Rodríguez Alarcón, Oficina de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Correo electrónico de 22 de octubre de 2012, de Flor Edurne Ponce de León Tazón, Oficina de la Secretaría.</p> <p>Correo electrónico de 24 de octubre de 2012, de Claudia García González de la Subsecretaría de Inclusión Laboral.</p>	<p>Tercera Etapa</p>	<p>13.11.14 Acciones y Compromisos relevantes en proceso de atención</p>	<p>Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Av. Azcapotzalco la Villa 311, Barrio de Santo Tomás, Azcapotzalco, México, C.P. 02020, México, D.F.,</p> <p>Subsecretaria del Trabajo, Periférico Sur 4271, Edif. A, piso 4, Col. Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14149, México D.F.</p> <p>Subsecretaria de Inclusión Laboral, Reforma 93, piso 13, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p> <p>CGSNE, Carretera Picacho Ajusco 714, Edif. E piso 1, Col. Torres de Padierna, Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F.</p> <p>Oficina de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Reforma 93, piso 16, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.</p>